



GC(46)/INF/2  
23 de agosto de 2002

Distr. GENERAL

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

Organismo Internacional de Energía Atómica  
**CONFERENCIA GENERAL**

Cuadragésima sexta reunión ordinaria

## **INFORMACIÓN PRELIMINAR PARA LAS DELEGACIONES**

### **APERTURA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

1. La cuadragésima sexta reunión ordinaria de la Conferencia General se abrirá el lunes 16 de septiembre de 2002, a las 10 de la mañana<sup>1</sup>. Se celebrará en el Austria Center de Viena (ACV), Bruno Kreisky Platz, 1220 Viena, junto al Centro Internacional de Viena (CIV).
2. A menos que la Conferencia decida otra cosa, las sesiones de la mañana comenzarán a las 10.00 y las de la tarde a las 15.00. Se ruega a los delegados estar en sus puestos a esas horas para que las sesiones puedan comenzar puntualmente. Si fuese necesario celebrar sesiones de noche, las horas en que hayan de comenzar se anunciarán en sesión.

### **CONSULTAS PREVIAS A LA REUNIÓN**

3. Durante el fin de semana anterior a la apertura de la reunión de la Conferencia (sábado 14 y domingo 15 de septiembre de 2002), se pondrán a disposición instalaciones para reuniones de grupos. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros a que hagan uso de dichas instalaciones, de preferencia tras las reuniones preliminares celebradas al margen de la reunión de la Junta que tendrá lugar la semana anterior, con miras a ponerse de acuerdo sobre cuestiones de organización (por ejemplo, en cuanto a la composición de la Mesa) antes de que comience la reunión el lunes 16 de septiembre. Ello contribuirá a la celebración expedita de la reunión de la Conferencia. Por consiguiente, los Estados Miembros deben velar, cuando sea necesario, por que sus representantes lleguen a Viena a tiempo para participar en las sesiones de grupo previas a la reunión ordinaria y en la correspondiente adopción de decisiones de los grupos. Las salas de reunión deben reservarse con suficiente antelación por medio de la Sección de Servicios de Conferencia de la Secretaría.

### **NOTIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES**

4. Se ruega a los Gobiernos que comuniquen a la Secretaría la composición de sus delegaciones con bastante anticipación. Esta comunicación debe hacerse por escrito, ya sea por carta o rellenando el formulario de inscripción que se hizo llegar a las Misiones Permanentes.

---

1 El Orden del Día provisional de la cuadragésima sexta reunión ordinaria figura en el documento GC(46)/1.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven a las reuniones sus propios ejemplares de los documentos.

Según el artículo 23 del Reglamento de la Conferencia General<sup>2</sup>, cada Estado Miembro del Organismo estará representado por un delegado al que podrán acompañar todos los ayudantes (suplentes, asesores, etc.) que sean necesarios. El miércoles 11 de septiembre de 2002 se publicará una lista preliminar de los miembros de las delegaciones; sólo se podrán incluir en ella los nombres que la Secretaría haya recibido antes del viernes 6 de septiembre. La primera lista oficial de miembros de las delegaciones se publicará el domingo 15 de septiembre; contendrá todos los datos que se hayan comunicado a la Secretaría hasta las 18.00 horas del jueves 12 de septiembre.

5. Si durante la reunión fuese necesario modificar los datos facilitados en el momento de la inscripción, se pedirá a los delegados que informen por escrito a la Oficina de Protocolo en el ACV, para que la lista de miembros de las delegaciones pueda mantenerse actualizada.

### **CRENCIALES DE LOS DELEGADOS**

6. Cada delegado (pero no otros miembros de delegación) deberá presentar credenciales otorgadas específicamente para la reunión, aun en el caso de que ya esté acreditado ante el Organismo en alguna otra calidad, por ejemplo, como Representante Permanente. Las credenciales deben presentarse a tiempo; esto permite evitar dificultades, sobre todo a la Mesa de la Conferencia. Por lo tanto, se insiste en que, conforme al artículo 27 del Reglamento de la Conferencia, de ser posible, las credenciales deben presentarse al Director General a más tardar el lunes 9 de septiembre de 2002 y haber sido extendidas por el Jefe de Estado o de Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Miembro en cuestión. De no haberse presentado las credenciales hasta el viernes 13 de septiembre, las delegaciones deberán entregarlas directamente a los Oficiales de Credenciales en el ACV, el domingo 15 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30, o el lunes siguiente por la mañana.

### **INSCRIPCIÓN PARA LAS TARJETAS DE IDENTIDAD**

7. Cada participante deberá tener una tarjeta de identidad con fotografía para entrar al ACV durante la reunión. Las tarjetas serán entregadas por los funcionarios del mostrador de inscripción a los participantes designados que no posean una tarjeta de identidad válida para el CIV. Las tarjetas emitidas para la Conferencia General también servirán para entrar en el CIV.

8. Los participantes podrán inscribirse el viernes 13 de septiembre de 2002 en el Mostrador de Inscripción del Organismo en la **puerta 1** del CIV, entre las 9.00 y las 17.30, y el domingo 15 de septiembre entre las 14.30 y las 18.30 en el ACV. La inscripción continuará durante toda la semana de la reunión de la Conferencia en el mostrador de inscripción del ACV.

9. Los participantes que también asistan a la reunión de la Junta de Gobernadores que comienza el lunes 9 de septiembre de 2002 podrán inscribirse simultáneamente para la reunión de la Junta y para la reunión ordinaria de la Conferencia General en el Mostrador de Inscripción del Organismo, en el CIV, entre las 8.30 y las 10.30 horas del lunes 9 de septiembre y el martes 10 de septiembre, siempre que antes del viernes 6 de septiembre hayan comunicado a la Secretaría su intención de hacerlo.

---

2 GC(XXXI)/INF/245/Rev.1.

## DOCUMENTOS

10. Se recuerda a los delegados que los documentos de la Conferencia General están disponibles electrónicamente y se les ruega hacer pleno uso de este servicio para reducir así los gastos del Organismo por concepto de impresión y distribución de documentos. La dirección electrónica es <http://www.iaea.or.at/GC/gc46/documents/>. Se insta a las delegaciones a que visiten el Centro de Distribución de Documentos (despacho FM152 del CIV) a más tardar el viernes 13 de septiembre de 2002, y especifiquen los documentos producidos durante la Conferencia que necesiten, en formularios que se les facilitarán para ese efecto. Si ello no es posible, las delegaciones deben dirigirse a la Oficina de Documentos del ACV el domingo 15 de septiembre, entre las 14.30 y las 18.30, o el lunes siguiente por la mañana.

11. Antes de la apertura de la reunión se facilitará a cada delegación, previa petición, un juego completo de los documentos de la Conferencia ya publicados. Todos los documentos que se produzcan durante la reunión, incluido el Diario de la Conferencia con el programa de cada día y otras noticias, se distribuirán también en la Oficina de Documentos del ACV.

12. Se ruega a los delegados que deseen presentar proyectos de resolución u otros documentos a la Conferencia durante la reunión que entreguen el texto lo antes posible al Secretario de la Conferencia o al Secretario de la Comisión correspondiente.

## LISTA DE ORADORES EN EL DEBATE GENERAL

13. Hasta el comienzo de la reunión de la Conferencia, el lunes 16 de septiembre de 2002, las peticiones de inscripción en la lista de oradores del debate general deben hacerse directamente, sea personalmente o por escrito, a la Secretaría de los Órganos Rectores (CIV, despacho A2862). Como se informó a los Estados Miembros en el documento GC(46)/INF/1 de 10 de mayo de 2002, la inscripción en la lista de oradores se inició el 17 de junio de 2002; a las 11.00 de ese día se realizó un sorteo para determinar el orden de prioridad entre los Estados Miembros cuyos representantes habían presentado personalmente - entre las 10.00 y las 11.00 - su solicitud de inscripción en la lista<sup>3</sup>. Los Estados Miembros que han solicitado su inscripción en la lista después de las 11.00 del 17 de junio se han venido agregando en el orden en que han formulado sus solicitudes. Cabe señalar, sin embargo, que se mantendrá la costumbre de dar prioridad a los Ministros que participen en el debate general.

14. Se ruega a los delegados que no se hayan inscrito en la lista antes del comienzo de la reunión, pero que deseen hablar en el debate general, que se pongan en contacto con el funcionario encargado de dicha lista, quien tendrá una mesa en la Sala de Conferencias A (donde se celebrarán las sesiones plenarias). Asimismo, los delegados que deseen hablar sobre otros puntos en las sesiones plenarias deben ponerse en contacto con dicho funcionario.

15. El debate general suele prolongarse durante cuatro días, aproximadamente, en la reunión de la Conferencia. Para aprovechar al máximo el tiempo disponible en la próxima reunión, que se prevé que durará sólo cinco días, quizás los Estados Miembros tengan a bien considerar la

---

3 Este procedimiento fue aprobado por la Conferencia en 1989.

conveniencia de formular declaraciones por grupos - procedimiento que siguen otras organizaciones de las Naciones Unidas.

### **DECLARACIONES EN EL DEBATE GENERAL**

16. Para aprovechar con más eficacia el debate general, y de conformidad con las recomendaciones sobre “Racionalización de los trabajos de la Conferencia General” aprobadas en 1998 por la Conferencia en su decisión GC(42)/DEC/13, se invita a los delegados a limitar la duración de sus declaraciones a 15 minutos, centrándose para ello en los puntos principales que deseen exponer. Si los delegados así lo solicitan, las copias de los textos completos de las declaraciones (en el idioma original) se pondrán a disposición de otros delegados durante la reunión.

17. Para facilitar la interpretación, los textos de las declaraciones que se hayan de pronunciar deben entregarse al Oficial de Conferencia por anticipado. Es de gran ayuda que los textos de las declaraciones se entreguen a la Secretaría mecanografiados a doble espacio. Asimismo, a fin de facilitar la presentación de las declaraciones en el sitio Web del Organismo, deben facilitarse también, lo antes posible, copias de las mismas en forma electrónica a la División de Información Pública. Las declaraciones pueden enviarse por correo electrónico a: [worldatom@iaea.org](mailto:worldatom@iaea.org).

### **IDIOMAS DE TRABAJO E INTERPRETACIÓN**

18. Los idiomas de trabajo de la Conferencia son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso, y las intervenciones en cualquiera de estos idiomas serán interpretadas simultáneamente en los demás. Los delegados que deseen hacer uso de la palabra en un idioma que no sea uno de los idiomas de trabajo deberán disponer por sí mismos lo necesario para la interpretación en uno de los idiomas de trabajo, según lo estipulado en el artículo 87 del Reglamento. Se les ruega que entreguen por anticipado a la Secretaría el texto escrito de su declaración en ese idioma de trabajo.

### **PROMESAS DE CONTRIBUCIONES AL FONDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL AÑO 2003**

19. Luego de las amplias consultas oficiosas celebradas por el Presidente de la Junta de Gobernadores durante los últimos meses, se llegó a un consenso el 12 de agosto de 2002 de fijar la cifra objetivo de las contribuciones de los Estados Miembros al FCT en 74 750 000 dólares de los Estados Unidos para 2003 y 2004, respectivamente, con sujeción a la aprobación de la Junta de Gobernadores y de la Conferencia General. En espera de la aprobación oficial de la reunión de la Junta de septiembre, y con miras a dar a los Estados Miembros un cálculo inicial de sus respectivas contribuciones a la cifra objetivo del FCT para 2003, el 16 de agosto de 2002 la Secretaría distribuyó a todos los Estados Miembros un cuadro de carácter oficioso que contiene la información pertinente. Se espera que este procedimiento ayudará a facilitar la práctica usual de la presentación de promesas de contribuciones por los Estados Miembros antes de la Conferencia General o durante su celebración. Los Estados Miembros reconocerán que el procedimiento de presentación de promesas de contribuciones contribuye considerablemente a la eficaz planificación y organización del ciclo de CT y las actividades de CT para el año siguiente. Durante la reunión ordinaria de la Conferencia, se distribuirá un documento a los efectos de

notificar a los delegados las contribuciones que han prometido los Estados Miembros<sup>4</sup>. Dado que este documento se actualizará diariamente mientras dure la Conferencia, mucho se agradecería que los Estados Miembros contribuyeran a su preparación puntual comunicando las promesas de sus gobiernos al Director General tan pronto estuvieran en condiciones de hacerlo. Durante la reunión, será posible comunicar las promesas al Oficial de Contribuciones, que dispondrá de una mesa en la Sala de Conferencias A (ACV), y se ocupará de que se publiquen versiones actualizadas del documento.

## **FORO CIENTÍFICO ORGANIZADO PARALELAMENTE A LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA**

20. La finalidad del Foro Científico, instaurado en 1998, es estimular las deliberaciones sobre cuestiones científicas y técnicas de actualidad relacionadas con las actividades del Organismo y de interés para los Estados Miembros. Este año el Foro Científico tratará sobre tres cuestiones de actualidad: Energía nucleoelectrica – Gestión del ciclo de vida útil; Gestión de los conocimientos nucleares; y Seguridad física nuclear. El programa propuesto de las deliberaciones, que tendrán lugar los días 17 y 18 de septiembre de 2002, es el siguiente: (el programa provisional completo se presenta como anexo del presente documento).

### **Martes 17 de septiembre de 2002**

10.00                      Apertura.  
Sesión 1:                *Energía nucleoelectrica – Gestión del ciclo de vida útil*

(Pausa para el almuerzo a las 13.00)

15.00                      Sesión 2:                *Gestión de los conocimientos nucleares*

### **Miércoles 18 de septiembre de 2002**

10.00 a 13.00            Sesión 3:                *Seguridad física nuclear*

En las tres sesiones del Foro Científico ofrecerán disertaciones expertos destacados en sus esferas respectivas. Habrá amplia oportunidad de formular preguntas y observaciones. Todas las sesiones tendrán lugar en la Sala de Conferencias C del ACV. Se prestarán servicios de interpretación durante las disertaciones y debates de grupo.

El Foro Científico está abierto a la participación del público. Se ruega la inscripción por anticipado para facilitar la entrada en el Austria Center de Viena. Mucho agradeceríamos que se comunicaran a la División de Servicios de Conferencias y Documentación, de ser posible antes del 1 de septiembre de 2002, los nombres de las personas que asistirán sólo al Foro, junto con los nombres y direcciones de sus respectivas organizaciones (incluidos números de fax y direcciones de correo electrónico).

---

4 El documento correspondiente al año pasado lleva la signatura GC(45)/25.

La Secretaría alienta a los Estados Miembros a incluir en sus delegaciones a funcionarios que se ocupen de las cuestiones que abordará el Foro de este año.

### **REUNIÓN DE REGULADORES SUPERIORES**

21. La reunión para reguladores superiores encargados de la adopción de decisiones en las esferas de la seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos tendrá lugar el lunes 16 (comenzando a las 14.00) y el martes 17 de septiembre de 2002. El programa provisional de la reunión se anexa al presente documento.

La reunión tendrá lugar en la Sala de la Junta del OIEA, en el cuarto piso del edificio C (CIV). Se podrá obtener información más exhaustiva dirigiéndose al Departamento de Seguridad Nuclear (Tel.: 2600/22551).

La reunión se celebrará en inglés únicamente.

### **REUNIONES SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA**

22. Habrá reuniones de grupos y representantes de los acuerdos de cooperación regional de AFRA, ARASIA, ARCAL y ACR, y del Foro Tripartito (AFRA, ARCAL, ACR). Los representantes de Estados Miembros de las regiones de Asia Occidental y Europa también celebrarán reuniones de sus respectivos grupos.

El horario y lugar de las reuniones son los siguientes:

**AFRA** Martes 17 de septiembre, 10.00 a 12.00  
CIV, 7º piso, Sala de Reuniones V

**ARCAL** Martes 17 de septiembre, 15.00 a 17.00  
CIV, 7º piso, Sala de Reuniones V

**ACR** Miércoles 18 de septiembre, 9.00 a 18.00  
CIV, 7º piso, Sala de Reuniones V

#### **Reunión del Grupo de Europa:**

Jueves 19 de septiembre, de 10.00 a 12.00  
CIV, 7º piso, Sala de Reuniones II

#### **Reuniones del Grupo de Asia Occidental:**

Jueves 19 de septiembre, de 9.00 a 12.30  
CIV, 7º piso, Sala de Reuniones V

**ARASIA:** 9.00 a 10.30

**Grupo de Asia Occidental:** 10.30 a 12.30

#### **Foro Tripartito: AFRA, ARCAL, ACR**

Jueves 19 de septiembre, 15.00 a 18.00  
CIV, 7º piso, Sala de Reuniones V

23. Antes de las sesiones de la Conferencia se celebrarán consultas con los representantes de la mayoría de los Estados Miembros que participan en actividades de cooperación técnica con el Organismo. En el caso de las delegaciones que sólo están presentes en Viena durante la Conferencia General, se organizarán paralelamente reuniones para cuestiones específicas y/o problemas especiales. En tales casos el Departamento de Cooperación Técnica notificará por anticipado el programa de reuniones con las distintas delegaciones. De todas formas, si no se transmite la notificación anticipada y los representantes de los Estados Miembros desean mantener conversaciones sobre proyectos de cooperación técnica, se ruega a las delegaciones ponerse en contacto en el ACV con el Jefe de la Sección regional de CT correspondiente (África: Sr. A. Boussaha; América Latina: Sr. G. Piderit; Asia Occidental: Sr. S. Chaudhri; Asia Oriental y el Pacífico: Sr. M. Razley; Europa: Sr. M. Samiei).

#### **24. OTROS EVENTOS ORGANIZADOS CONJUNTAMENTE CON LA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA**

##### **i) VISITA A LOS LABORATORIOS DEL OIEA EN SEIBERSDORF**

El viernes 13 de septiembre de 2002 (durante la semana de la reunión de la Junta, y antes de la Conferencia General) los delegados (o personas designadas por ellos) tendrán la oportunidad de efectuar una visita a los Laboratorios del OIEA en Seibersdorf.

Los Laboratorios están situados a unos 35 km al sureste de Viena y contribuyen a los programas del Organismo con actividades experimentales en las siguientes esferas: verificación nuclear, aplicaciones de los isótopos y la radiación en la agricultura y la alimentación, técnica de los insectos estériles, instrumentación nuclear, dosimetría de radiaciones, técnicas nucleares para la vigilancia de la radiactividad y otros contaminantes en el medio ambiente. Los laboratorios son también un centro de capacitación para científicos de países en desarrollo. Además, se prestan servicios de control de calidad para mediciones analíticas y radiométricas y aplicaciones de la radiación, en beneficio de los laboratorios e institutos de los Estados Miembros.

##### **ii) SEMINARIO DE ONG DEL ÁMBITO NUCLEAR: SU PAPEL Y CONTRIBUCIÓN A LOS USOS SEGUROS DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR CON FINES PACÍFICOS**

La finalidad del Seminario de medio día de duración que coauspician el OIEA y la Asociación Nuclear Mundial es presentar actividades de las ONG participantes (se adjunta a la presente nota el programa provisional) que guardan pertinencia con las labores del Organismo.

El Seminario está abierto a los participantes de la Conferencia General y el Foro Científico. Se celebrará en la Sala de Reuniones C (ACV) en la tarde del miércoles 18 de septiembre.

iii) REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA ONG

El lunes 16 de septiembre de 2002, a las 17.00 horas, en la Sala de Reuniones O del primer piso del ACV tendrá lugar una reunión informativa para los representantes de las organizaciones no gubernamentales que asistirán a la Conferencia General.

**EXPOSICIONES Y PRESENTACIONES VISUALES**

25. Se organizarán una serie de presentaciones visuales, entre ellas algunas de Estados Miembros y referentes a aspectos de los programas del Organismo. En el Diario que se publica durante la Conferencia figurará información sobre las distintas presentaciones.

**SERVICIO EXTERNO DE CORREO ELECTRÓNICO**

26. Los delegados podrán enviar y recibir correo electrónico durante la Conferencia.

27. La dirección pública es: "GENCONF02@IAEA.ORG". Los remitentes deberán especificar el nombre y el país del destinatario en la línea correspondiente al asunto (subject line) para tener la certeza de que el mensaje se entrega al delegado al que va dirigido. Los delegados pueden recoger los mensajes enviados a esta dirección de correo electrónico en el mostrador de información. Esta dirección de correo electrónico puede utilizarse solamente para recibir mensajes.

28. Además de la dirección de correo electrónico general, los delegados pueden obtener una dirección particular de correo electrónico válida durante la Conferencia General. Los delegados dispondrán de computadoras para enviar y recibir mensajes por correo electrónico utilizando su dirección privada.

---



## **Información general**

### **ALOJAMIENTO DE LAS DELEGACIONES**

1. Generalmente es muy difícil conseguir alojamiento en septiembre en los hoteles de Viena. Por ello es importante hacer las reservas con la mayor anticipación posible. Se aconseja a los delegados que hagan sus reservas de hotel directamente o por medio de su Misión Permanente o Embajada/Consulado en Viena.

### **MONEDA**

2. En Austria se admiten billetes de banco, cheques de viaje y cartas de crédito sin restricción, pero dado que no todas las divisas extranjeras gozan de igual demanda, tal vez algunas no sean fáciles de vender. Al marcharse, los visitantes pueden llevarse las divisas y valores extranjeros con que entraron en el país y cualquier cantidad de euros. Se recomienda sin embargo a los participantes en la Conferencia que guarden los recibos de todas las operaciones de cambio importantes que realicen por si tuviesen que volver a cambiar monedas al salir de Austria.

### **ESTACIONAMIENTO**

3. Se dispondrá de espacio de estacionamiento en los aparcamientos 1 y 2 del ACV. Para los automóviles oficiales con chófer se entregarán distintivos rojos que darán derecho a utilizar la entrada principal del ACV. En el caso de otros automóviles, se ruega a los delegados que, a su llegada, tomen del distribuidor automático un billete de estacionamiento. Este billete se debería cambiar después, en el mostrador de inscripción, por un permiso duradero gratuito.

### **ECONOMATO DEL CIV**

4. De conformidad con el Acuerdo concertado entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno de Austria, los jefes de delegación de los Estados Miembros participantes en la Conferencia General tienen derecho a tarjetas del economato mientras dure la Conferencia.

5. Se ruega que cualquier pregunta relacionada con la emisión de tarjetas del economato a los jefes de delegación se dirija a la Oficina de Protocolo en el ACV.

### **RECEPCIONES Y OTROS ACTOS QUE SE CELEBREN DURANTE LA CONFERENCIA**

6. Se invita a los organizadores o patrocinadores de recepciones y otros actos que se celebren durante la Conferencia a ponerse en contacto con la Oficina de Protocolo si desean que el anuncio de tales actos se incluya en el Diario de la Conferencia.

---





## **Organismo Internacional de Energía Atómica**

Cuestiones de actualidad:

Energía nucleoelectrónica – Gestión del ciclo de vida útil

Gestión de los conocimientos nucleares

Seguridad física nuclear

### *Foro Científico*

durante la 46ª reunión ordinaria de la Conferencia General del OIEA

Sala de Reuniones C, Austria Center, Viena

17 a 18 de septiembre de 2002

## **Programa preliminar**

## **Formato**

En las tres sesiones del Foro Científico se ofrecerán disertaciones de expertos destacados, a las que seguirán debates de grupo. En todas las sesiones del Foro Científico se alentará a los participantes a entablar conversaciones con los oradores y miembros de los grupos de debate.

*Martes 17 de septiembre de 2002, 10.00*

## **Apertura**

- **Declaración** del Sr. Mohamed ElBaradei, Director General del OIEA

## **Sesión 1: Energía nucleoelectrónica – Gestión del ciclo de vida útil**

Después de que el moderador presente el tema de la sesión, cuatro destacados expertos internacionales tratarán los temas que se indican a continuación, y posteriormente se celebrará un debate de grupo:

- **Políticas oficiales con respecto a la gestión del ciclo de vida útil de las centrales**
- **Compañías de electricidad: Criterios relativos a la prórroga de la vida útil de las centrales**
- **Aspectos económicos de la prórroga de la vida útil de las centrales**
- **Clausura – problemas en el futuro**

*Martes 17 de septiembre de 2002, 15.00*

## **Sesión 2: Gestión de los conocimientos nucleares**

Después de que el moderador presente el tema de la sesión, cuatro destacados expertos internacionales tratarán los temas que se indican a continuación, y posteriormente se celebrará un debate de grupo:

- **Futuro de la enseñanza en ciencias e ingeniería nucleares**
- **Pérdida de conocimientos nucleares especializados – preocupación por la seguridad**
- **Compilación de tecnologías nucleares para las futuras generaciones**
- **Gestión de los conocimientos nucleares para el desarrollo sostenible**

*Miércoles 18 de septiembre de 2002, 10.00*

## **Sesión 3: Seguridad física nuclear**

Después de que el moderador presente el tema de la sesión, tres destacados expertos internacionales tratarán los temas que se indican a continuación, y posteriormente se celebrará un debate de grupo:

- **Evaluación de riesgos – modelos y metodologías**
- **¿Será preciso adoptar un nuevo enfoque con respecto a la protección de los materiales y las instalaciones nucleares?**
- **¿Se hallan bajo control las fuentes radiactivas?**

*Para obtener mayor información se ruega dirigirse a:*

Organismo Internacional de Energía Atómica  
Wagramer Strasse 5, P.O. Box 100, A-1400 Viena, Austria  
Tel.: +43-1-2600-0, Fax: +43-1-26007

La inscripción en línea para el foro científico puede hacerse en la siguiente dirección web:

[www.iaea.org/worldatom/Meetings/](http://www.iaea.org/worldatom/Meetings/)





## Organismo Internacional de Energía Atómica

### REUNIÓN DE REGULADORES SUPERIORES

Programa provisional de la reunión  
durante la 46ª reunión ordinaria de la Conferencia General del OIEA  
Septiembre de 2002

<u>Lunes 16 de septiembre</u>	
14:00–14:15	Observaciones introductorias – Sr. T. Taniguchi, Director General Adjunto, Jefe del Departamento de Seguridad Nuclear, OIEA
14:15–17:30	Sesión I: Ampliación de la aceptación y aplicación de las normas de seguridad del OIEA (Presidente, Sr. L. Williams, Reino Unido) 14:20–14:40 Visión global y estrategia del OIEA con respecto a la seguridad – Sr. T. Taniguchi 14:40–15:30 Futuro del programa de normas de seguridad – Sr. L. Williams
	Sesión I a): Otras contribuciones Debate
<u>Martes 17 de septiembre</u>	
9:30–12:15	Sesión I b): Aportaciones de los participantes Debate
12:15–12:30	Resumen del Presidente de la Sesión I – Sr. L. Williams
12:30–14:00	Pausa para el almuerzo
14:00–15:30	Sesión II: Aspectos reglamentarios de los reactores de investigación (Presidente, Sr. J. Loy, Australia) Disertaciones – Sr. J. Loy, Australia y Sr. J.R. Wetherby, Chile Debate
15:30–16:00	Pausa para el café
16:00–17:30	Sesión III: Regulación de las fuentes radiactivas (Presidente, Sr. J. Loy, Australia) Disertación – Sr. V. Friedrich, Hungría Debate







## **Organismo Internacional de Energía Atómica**

# **ONG DEL ÁMBITO NUCLEAR: Su papel y contribución al uso seguro de la tecnología nuclear con fines pacíficos.**

*Seminario de medio día de duración  
celebrado conjuntamente con la Conferencia General del OIEA  
Coauspiciado por  
el Organismo Internacional de Energía Atómica  
y  
la Asociación Nuclear Mundial*

**Miércoles 18 de septiembre de 2002, 15.00 a 18.00**

**Sala de Reuniones C, Austria Center, Viena**

### **Participantes:**

#### **EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ENERGÍA**

*Consejo Mundial de Energía (CME)*

#### **REPRESENTACIÓN DE LA INDUSTRIA: NACIONAL, REGIONAL, FUNCIONAL, MUNDIAL**

*Nacional: Foro Industrial Atómico del Japón (JAIF)*

*Nacional: American Nuclear Society (ANS)*

*Regional: Foratom*

*Funcional: Instituto Mundial de Transporte Nuclear (WNTI)*

*Industria nuclear mundial: Asociación Nuclear Mundial (WNA)*

***INDEPENDIENTES: Profesionales, medio ambiente, seguros***

*Sociedad profesional: Women in Nuclear (WIN-Global)*

*Sociedad nacional: Sociedad Nuclear Finlandesa (FNS)*

*Movimientos ecologistas dedicados a asuntos nucleares: Environmentalists for Nuclear (EFN)*

*Responsabilidad por daños nucleares: Grupo internacional de contratistas sobre responsabilidad por daños nucleares (CIGNL)*

***OPERACIONES SEGURAS CON FINES PACÍFICOS: Verificación y seguridad***

*Seguridad: Asociación Mundial de Explotadores de Centrales Nucleares (AMEIN)*

*Protección radiológica: Comisión Internacional de Protección Radiológica (CIPR)*

*Proliferación: Institute for Science and International Security (ISIS)*

*Verificación: Centro de Investigación, Capacitación e Información sobre Tecnología de la Verificación (VERTIC)*

*Aplicación de medidas de desarme: Dotación Carnegie para la Paz Internacional (CEIP)*

---